

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 19 de mayo de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 19 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando propuesta de resolución de expedientes sancionadores que se citan.*

Núm. Expte.: DÑ/2010/330/GC/FOR, DÑ/2010/346/GC/FOR. Interesados: José Antonio Madera Lastra, Adrián Sierra Ortiz. Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución de los expedientes sancionadores DÑ/2010/330/GC/FOR, DÑ/2010/346/GC/FOR, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los art. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrán aducir alegaciones y presentar los documentos que estimen pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 19 de mayo de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 20 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, notificando resolución recaída en expediente que se cita.*

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación de la resolución recaída en expediente 276/10, sobre segregación de terrenos incluidos en el coto SE-12232, dictada por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla, el 25 de abril de 2011, este organismo considera que procede efectuar dicha notificación a través de su publicación en BOJA, en cumplimiento de los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en el Departamento de Caza y Pesca de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla, sita en la Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Minister, en Sevilla, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Número de expediente: 276/10.

Interesado: Don Armando Jiménez Guardiola.

Acto notificado: Resolución de la solicitud de segregación de terrenos incluidos en el coto de caza con matrícula SE-12232, denominado Cantapájaros.

Plazo para la interposición del recurso: 1 mes desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 20 de mayo de 2011.- El Delegado, Francisco Javier Fernández Hernández.

*ANUNCIO de 9 de marzo de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, de información pública de expediente de tramitación de concesión de aguas para su inscripción en el Registro de Aguas Públicas. (PP. 991/2011).*

AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA  
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE  
CUENCA MEDITERRÁNEA ANDALUZA

Término municipal de Cártama, provincia de Málaga

Habiéndose formulado en esta Consejería la petición que se reseña en la siguiente nota:

Expediente: MA-32729.

Asunto: Concesiones de aguas subterráneas.

Peticionario: Promotores y Gestores de Suelos y Vuelos Progesw, S.L.

Destino del aprovechamiento: Riego (frutales).

Superficie: 19,3766 ha.

Caudal de aguas: 2,64 l/s.

Cauce: No tiene cauce.

Término municipal: Cártama (Málaga).

Lugar: Cerro Gandumba.

Esta Consejería señala un plazo de un mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería.

Para cualquier tipo de aclaración se deberá llamar al teléfono 952 365 319, así como concertar cita para la consulta del expediente.

Málaga, 9 de marzo de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 14 de abril de 2011, de la Dirección Provincial de Almería de la Agencia Andaluza del Agua, de autorización, por el que se somete a información pública el expediente que se cita. (PP. 1357/2011).*

Expediente: AL-31957.

Asunto: Obras en zona de policía, autorización paso de camino de servicio y mantenimiento por Z.P. corredor mediterráneo Ave Los Gallardos – Sorbas.

Peticionario: Sacyr, S.A.U.

Cauce: Barranco Hondo.

Término municipal: Bedar

Lugar: Pedanía Los Giles.

Plazo para formular alegaciones: 20 días.

Lugar de exposición: D.P. de la Agencia Andaluza del Agua en Almería, C/ Aguilar de Campoo, s/n, Edf. Paseo, núm. 15, 6.ª, 04001 Almería.

Almería, 14 de abril de 2011.- La Directora, Sonia Rodríguez Torres.